

ACTA EXPEDIENTE CONTR_2025_654469

TÍTULO: PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA).

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

José Luis Sáez Lara, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

María José Ochoa Bleda, en calidad de vocal.

María del Carmen Romero Vallejo, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 19/03/2026, iniciada sesión vía Zoom, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

1. Análisis de la documentación previa, presentada por el licitador admitido y propuesto como mejor oferta.
2. En su caso, propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación.

1. Análisis de la documentación previa, presentada por el licitador admitido y propuesto como mejor oferta.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, y abierta la sesión se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se procede al examen de la documentación previa aportada por el licitador admitido y propuesto como mejor oferta; del examen de la misma se comprueba que es correcta.



MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO		20/03/2026 09:04:48	PÁGINA: 1 / 2
ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwNDuF6K2fMGco8KO269471DvVy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2. En su caso, propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación.

Por tanto, la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación a la empresa **AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.** como adjudicataria del presente contrato.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas del día referenciado.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta, que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: María del Carmen Romero Vallejo

Con el Vº Bº de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano

MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO		20/03/2026 09:04:48	PÁGINA: 2 / 2
ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwNDuF6K2fMGco8KO269471DvVy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	